

SÍNTESIS DE LA PROGRAMACIÓN

Asignatura: Lengua Castellana y Literatura

Curso: 2º de Bachillerato

OBJETIVOS

Aparecen recogidos en la Programación Didáctica del Departamento. En la evaluación del alumnado se tendrán en cuenta el grado de adquisición de las competencias clave y la consecución de dichos objetivos.

CONTENIDOS

BLOQUE 1. COMUNICACIÓN ORAL: ESCUCHAR Y HABLAR.

1. La comunicación oral no espontánea en el ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial. Su caracterización.
2. Comprensión y producción de textos orales procedentes de los medios de comunicación social: géneros informativos y de opinión. La publicidad.
3. Presentación oral: planificación, documentación, evaluación y mejora.

BLOQUE 2. COMUNICACIÓN ESCRITA: LEER Y ESCRIBIR

1. La comunicación escrita en el ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial. Sus elementos. Géneros textuales.
2. Análisis y comentario de textos escritos del ámbito académico.
3. Planificación, realización, revisión y mejora de textos escritos de diferentes ámbitos sociales y académicos.

BLOQUE 3. CONOCIMIENTO DE LA LENGUA

LA PALABRA

1. Análisis y explicación del léxico castellano y de los procedimientos de formación.
2. Las categorías gramaticales: usos y valores en los textos.
3. Observación, reflexión y explicación del significado de las palabras. Denotación y connotación.

LAS RELACIONES GRAMATICALES

4. Observación, reflexión y explicación de las estructuras sintácticas simples y complejas.
5. Conexiones lógicas y semánticas en los textos.

EL DISCURSO

6. Observación, reflexión y explicación de las diferentes formas de organización textual de textos procedentes de diferentes ámbitos. La intertextualidad.
7. Identificación y uso de los recursos expresivos que marcan la objetividad y la subjetividad.
8. Observación, reflexión y explicación de la deixis temporal, espacial y personal.

VARIEDADES DE LA LENGUA

9. Conocimiento y explicación del español actual.
10. El español en la red. La situación del español en el mundo. El español de América y su comparación con las características de la modalidad lingüística andaluza.

BLOQUE 4. EDUCACIÓN LITERARIA

1. Estudio cronológico de las obras más representativas de la literatura española del siglo XX hasta nuestros días, con especial atención a los textos de escritores andaluces.
2. Análisis de fragmentos u obras significativas del siglo XX hasta nuestros días.
3. Interpretación crítica de fragmentos u obras significativas del siglo XX hasta nuestros días.
4. Planificación y elaboración de trabajos académicos escritos o presentaciones sobre temas, obras o autores del siglo XX hasta nuestros días.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

BLOQUE 1. COMUNICACIÓN ORAL: ESCUCHAR Y HABLAR

1. Escuchar de forma activa y analizar textos orales argumentativos y expositivos procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial, identificando los rasgos propios de su género, relacionando los aspectos formales del texto con la intención comunicativa del emisor y con el resto de los factores de la situación comunicativa.

2. Sintetizar por escrito el contenido de textos expositivos y argumentativos orales del ámbito académico: conferencias y mesas redondas; diferenciando la información relevante y accesoria y utilizando la escucha activa como un medio de adquisición de conocimientos.
3. Extraer información de textos orales periodísticos y publicitarios procedentes de los medios de comunicación social, reconociendo la intención comunicativa, el tema, la estructura del contenido, identificando los rasgos propios del género periodístico, los recursos verbales y no verbales utilizados y valorando de forma crítica su forma y su contenido.
4. Realizar una presentación académica oral sobre un tema controvertido, contraponiendo puntos de vista enfrentados, defendiendo una opinión personal con argumentos convincentes y utilizando las tecnologías de la información y la comunicación para su realización, evaluación y mejora.

BLOQUE 2. COMUNICACIÓN ESCRITA: LEER Y ESCRIBIR

1. Comprender y producir textos expositivos y argumentativos propios del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial, identificando la intención del emisor, resumiendo su contenido, diferenciando la idea principal y explicando el modo de organización.
2. Escribir de textos expositivos y argumentativos propios del ámbito académico con rigor, claridad y corrección, empleando argumentos adecuados y convincentes y ajustando su expresión a la intención comunicativa y al resto de las condiciones de la situación comunicativa.
3. Realizar trabajos académicos individuales o en grupo sobre temas polémicos del currículo o de la actualidad social, científica o cultural, planificando su realización, contrastando opiniones enfrentadas, defendiendo una opinión personal y utilizando las Tecnologías de la Información y la Comunicación para su realización, evaluación y mejora.
4. Analizar textos escritos argumentativos y expositivos propios del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial, identificando sus rasgos formales característicos y relacionando sus características expresivas con la intención comunicativa y con el resto de los elementos de la situación comunicativa.

BLOQUE 3. CONOCIMIENTO DE LA LENGUA

1. Reconocer y explicar el proceso de formación de las palabras en español, aplicando los conocimientos adquiridos para la mejora, comprensión y enriquecimiento del vocabulario activo.
2. Reconocer e identificar los rasgos característicos de las categorías gramaticales, explicando sus usos y valores en los textos.
3. Identificar y explicar los distintos niveles de significado de las palabras o expresiones, en función de la intención comunicativa del discurso oral y escrito en el que aparecen.
4. Observar, reflexionar y explicar las distintas estructuras sintácticas de un texto, señalando las conexiones lógicas y semánticas que se establecen entre ellas.
5. Aplicar los conocimientos sobre estructuras sintácticas de los enunciados para la realización, autoevaluación y mejora de textos orales y escritos, tomando conciencia de la importancia del conocimiento gramatical para el uso correcto de la lengua.
6. Aplicar los conocimientos sobre el funcionamiento de la lengua a la comprensión, análisis y comentario de textos de distinto tipo procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial, relacionando los usos lingüísticos (marcas de objetividad y subjetividad; referencias deícticas temporales, espaciales y personales; y procedimientos de cita) con la intención comunicativa del emisor y el resto de los elementos de la situación comunicativa.
7. Explicar la forma de organización interna de los textos expositivos y argumentativos.
8. Reflexionar sobre la relación entre los procesos de producción y recepción de un texto, reconociendo la importancia que, para su comprensión, tienen los conocimientos previos que se poseen a partir de lecturas anteriores que se relacionan con él.
9. Conocer la situación del español en el mundo, sus orígenes históricos y sus rasgos característicos, valorando positivamente sus variantes, y compararlo con las características de la variedad lingüística andaluza.

BLOQUE 4. EDUCACIÓN LITERARIA

1. Conocer los aspectos temáticos y formales de los principales movimientos literarios del siglo XX hasta nuestros días, así como los autores y obras más significativos.
2. Leer y analizar textos literarios representativos de la historia de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, identificando sus características temáticas y formales y relacionándolas con el contexto, el movimiento, el género al que pertenece y la obra del autor y constatando la evolución histórica de temas y formas.
3. Interpretar de manera crítica fragmentos u obras de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, reconociendo las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural.
4. Desarrollar por escrito un tema de la historia de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, exponiendo las ideas con rigor, claridad y coherencia, y aportando una visión personal.
5. Elaborar un trabajo de carácter académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de Literatura

consultando fuentes diversas, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información.

TEMPORALIZACIÓN

La temporalización es aproximada y se adaptará al ritmo de aprendizaje del alumnado, por lo que cabe la posibilidad de que la materia estimada no se desarrolle en su totalidad.

- 1ª evaluación: temas 1 a 4 de Lengua y 1 a 4 de Literatura del libro de texto mencionado más abajo.
- 2ª evaluación: temas 5 a 8 de Lengua y 5 a 8 de Literatura del libro de texto mencionado más abajo.
- 3ª evaluación: temas 9 a 12 de Lengua y 9 y 10 de Literatura del libro de texto mencionado más abajo.

CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE CALIFICACIÓN

En esta asignatura, cada bloque de criterios de evaluación tiene el peso que a continuación se especifica, y en todas las evaluaciones se trabajan todos los bloques. Por lo tanto, cada evaluación trimestral tiene el mismo peso en la evaluación final.

- Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar: → 10%
- Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir → 30%
- Bloque 3. Conocimiento de la lengua → 25%
- Bloque 4. Educación literaria → 20%

Todos los miembros del departamento determinan que es necesario, además de la evaluación de los bloques anteriormente mencionados, asignar un 15% a "Trabajo en casa y en clase/Actitud.

Los instrumentos de evaluación se diseñarán a partir de los criterios de evaluación establecidos en la programación de la asignatura **y se adaptarán, en lo posible, a las Instrucciones que se publicarán para la realización de la PEVAU en Andalucía**. Los criterios, y los estándares asociados a los mismos, que pueden consultarse en la programación, son así el referente fundamental del proceso de evaluación. Se hará de tal modo que permitan evaluar todos ellos de manera coherente, según la ponderación establecida en el Departamento. Igualmente, se establecerán para cada criterio diferentes y variados instrumentos de evaluación. Así, los instrumentos de evaluación serán:

- Pruebas específicas escritas.
- Escalas de observación.
- Cuestionarios on line.
- Exposiciones orales presenciales y otras actividades de carácter oral como audiciones, recitado de poesía, lectura en clase presencial o telemática.
- Exposiciones orales por videoconferencia.
- Actividades lúdicas. (Gamificación)
- Actividades sobre textos escritos: comentario de textos, elaboración de textos de diferente índole...
- Actividades de lectura y literarias en general.
- Rúbricas de participación individual y en grupos cooperativos.
- Otros.

Expresión escrita:

Se valorará especialmente la expresión escrita, la corrección ortográfica, léxica, gramatical y de presentación, **según lo estipulado en las anteriormente mencionadas Instrucciones de la PEVAU**.

Cualquiera de estos instrumentos podrá utilizarse para la evaluación de los distintos bloques de criterios reseñados en la programación. La aplicación de estos instrumentos puede desarrollarse tanto de forma presencial en clase, como de manera telemática a través de la plataforma de docencia virtual "Google Classroom", herramienta consensuada y homogeneizada para todo el centro. Es una útil herramienta que permite un flujo de información bidireccional y colaborativo entre alumnado y profesorado. Igualmente se trabajará con un sistema alternativo de clases virtuales gracias a otra herramienta que brinda Google (Hangout Meet) que puede resultar muy provechosa para que el alumnado consulte las dudas que le plantean las actividades y los contenidos ofrecidos en Classroom. Tanto una como otra resultan imprescindibles en caso de que la enseñanza tuviera que pasar a ser no presencial.

Procedimiento de recuperación:

- Se establecerán los medios e instrumentos necesarios para recuperar los criterios no superados. Se realizará trimestralmente (al comienzo del segundo trimestre y del tercer trimestre, y al final de este) un examen escrito por el que se recuperarán todos los criterios pertenecientes a los bloques de Conocimiento de la lengua y Educación literaria. Los bloques de contenido de Comunicación oral y Comunicación escrita se evalúan de forma continua a

través de los diferentes instrumentos adecuados a ambos bloques. La calificación se obtendrá en función de la ponderación establecida por el departamento.

- Prueba extraordinaria de septiembre con el 100% de la calificación.

LIBROS Y MATERIAL ESCOLAR Y TÉCNICO:

- Libro de texto: *Lengua Castellana y Literatura 2º* Bachillerato, ed. Vicens Vives.
- Cuaderno del alumno (libreta, archivador...).
- Material facilitado por el profesorado del Departamento de Lengua Castellana y Literatura.
- Lectura de las siguientes obras:
 - *El árbol de la ciencia* (Pío Baroja).
 - *La realidad y el deseo* (Luis Cernuda). Se recomienda la edición de la editorial Cátedra titulada *Antología*.
 - *Historia de una escalera* (Antonio Buero Vallejo).
 - *El cuarto de atrás* (Carmen Martín Gaité).

RECOMENDACIONES SOBRE EL SISTEMA DE ESTUDIO Y TRABAJO PERSONAL:

- Trabajo diario en clase y en casa.
- Realización de las actividades indicadas por el profesor.
- Interés y actitud positiva hacia la materia.
- Participación en clase y en los trabajos en grupo.
- Fomento del hábito lector (se recuerda que el alumno/a tiene a su disposición la biblioteca escolar del centro, en la que se le ofrece un servicio de préstamos de libros y atención individualizada).
- Uso del diccionario (se recuerda la existencia de diccionarios *online*).